

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/07/12/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día miércoles siete de diciembre de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de firma de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Benito Juárez.
 - 4.2. Presentación de los informes financieros rendidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2011.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Presentación de informe relativo a los logros y alcances obtenidos durante el 2011 de la revista institucional "Transparéntate".
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/07/12/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes veintiocho de noviembre de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de firma de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Benito Juárez.
 - 4.2. Presentación de los informes financieros rendidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2011.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Presentación de informe relativo a los logros y alcances obtenidos durante el 2011 de la revista institucional "Transparéntate".
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de noviembre del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiocho de noviembre del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/12/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiocho de
--------------------------------------	--

noviembre del año 2011, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, y su correlativo siguiente punto específico:

Punto específico:

4.1.- Propuesta de firma de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Benito Juárez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Dando seguimiento al fomento y la promoción en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales, sostuvimos en esta ocasión acercamiento con autoridades del Municipio de Benito Juárez, lo anterior, con la finalidad de suscribir un Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con ese Sujeto Obligado, documento legal que tiene entre sus objetivos primordiales coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica y de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente de los servidores públicos de ese municipio vinculado a robustecer el conocimiento que tienen en materia de ejercicio del derecho de acceso a la información pública, transparencia y la apertura informativa.

Cabe destacar que entre las implicaciones y compromisos pactados en este Convenio se citan los siguientes: organizar cursos y/o talleres dirigidos al personal de ese municipio con el fin de divulgar y aumentar su conocimiento en relación a la importancia de la transparencia y el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable a la materia de transparencia y derecho a la información pública, lo cual sin lugar a dudas se verá reflejado en un mejor manejo de la información pública de ese Sujeto Obligado y el libre acceso de los habitantes de ese municipio y del estado, proporcionarles las capacidades técnicas y normativas que les permitan participar activamente en el desarrollo de propuestas concretas de formación y difusión en la materia; impulsar un programa de distribución y difusión de los materiales impresos dirigidos a promover la educación cívica y de la transparencia, así como de otros que promuevan la cultura democrática; organizar cursos, talleres, seminarios, certámenes, entre otros eventos; establecer y mejorar sistemas que permitan facilitar el intercambio de información entre las partes; entre algunos otros.

De conformidad con lo antes expuesto, someto a consideración de este Órgano Colegiado, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Benito Juárez, así como el pago de los viáticos de los funcionarios de este Instituto que deban participar en este evento, el cual se estaría suscribiendo en el mes de diciembre del año en curso o a principios del 2012.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a votación la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/07/12/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, la suscripción de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Benito Juárez, y el pago de viáticos de los funcionarios de este Instituto que deban participar en ese evento.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.2. Presentación de los informes financieros rendidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se recibió por parte de la Dirección de Administración de este Instituto, en términos de lo previsto en el artículo 30 fracción D inciso 4, los informes financieros correspondiente al ejercicio de los recursos asignados al Instituto de los meses de septiembre y octubre del año en curso, los cuales previo a esta presentación ya han sido revisados y validados por el Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto, de conformidad con lo anterior, son sometidos a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir alguna observación a los mismos se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto

correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2011, debidamente validados por el Órgano Interno de Control del ITAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/12/11.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2011. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, y emitir en caso de existir pronunciamiento a los mismos, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Presentación de informe relativo a los logros y alcances obtenidos durante el 2011 de la revista institucional "Transparéntate".

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como un mecanismo para la rendición de cuentas, se continuó este 2011, con la publicación de nuestra revista institucional "Transparéntate", en la cual, dimos a conocer a la sociedad nuestras acciones, avances y resultados que se lograron en materia de transparencia y apertura a la información pública en el Estado de Quintana Roo.

En este sentido, este año se realizó la quinta y sexta edición de nuestra Revista; para las cuales se realizaron dos entrevistas a reconocidas personalidades de la Región.

Para la edición Número 5, se entrevistó para la sección "La Entrevista" a la M.C. Mirna A. Manzanilla Romero, Directora del Instituto Tecnológico de Chetumal, institución educativa del Nivel Superior, con la que tenemos convenio de colaboración en materia de transparencia y por ende, se ha trabajado de manera coordinada en la promoción de la cultura de la transparencia y el ejercicio del derecho a saber, a través de cursos de capacitación a su Comunidad Estudiantil y teniendo presencia institucional en los eventos y ferias académicas que dicha institución realizó durante este año.

Para la edición Número 6, se entrevistó para esta misma sección, al Lic. Miguel Castillo Martínez, Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información

Publica (COMAIP), quien fue electo en este cargo, durante este mismo año, en el marco de la XII Asamblea Nacional de la COMAIP.

Igualmente se gestionó para ambas ediciones, dos artículos de fondo en la materia: "El derecho electoral un compromiso con la transparencia" y "Mirando la otra cara del derecho de acceso a la información", realizados por la M.C. Sandra Molina Bermúdez, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo y por el Mtro. Carlos Marcelo Baquedano, Ganador del Cuarto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPQROO, para las revistas número 5 y 6, respectivamente.

En las citadas ediciones, se realizaron dos cartas editoriales, una dirigida por la de la voz, para la edición número 5 y la otra, para la edición número 6, por el Consejero Presidente de este Órgano Garante, Lic. José Orlando Rodríguez Espinosa.

Asimismo se contempló un total de 30 notas sobre acciones y eventos institucionales desarrollados en el primer trimestre del año (enero- marzo de 2011), como parte de la sección Huellas en ambas ediciones.

Del mismo modo, en ambas ediciones se dio a conocer el comportamiento estadístico de las solicitudes de información realizadas en Quintana Roo, información relativa a los Recursos de Revisión presentados ante el ITAIPQROO; así como datos estadísticos en materia de capacitación sobre este importante derecho. Lo anterior, a través de sus secciones: Termómetro de Acceso a la Información y Capacitación en números. En este momento se está trabajando la edición número 7, siendo la última del año, la cual se estaría terminando de editar en el mes de enero próximo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Damos por expuesto el informe relativo a los logros y alcances obtenidos durante el 2011 de la revista institucional "Transparéntate", hágase constar en acta; Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Retomando los acuerdos tomados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día uno de diciembre, acuerdos de referencia que obran plasmados en el acta circunstanciada que para tal verificativo se levantó por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que los mismos sean sometidos a votación de este Órgano Colegiado a efecto de que sean elevados a calidad de acuerdos de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/07/12/11.04	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la Minuta de la reunión de trabajo efectuada el día uno de diciembre del año en curso
--------------------------------------	--

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- La de la voz, no tiene asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Por mi parte, tampoco tengo asuntos generales a tratar.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En términos de lo anterior, Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2011, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.